

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás páginas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Badajoz.—Año LX.—Nº 11.973

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

CIVIL DE CÁDIZ  
En Badajoz, un mes 125 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extremadura, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos, salvo obsequios.

Jueves 18 de Junio de 1914

## JORNADAS

### En avant...

Algunos periódicos españoles hablan de la crisis del régimen, refiriéndose a Francia, por lo que ha sucedido con el Gabinete Ribot, verdadero Ministerio relámpago, deshecho por los votos de los diputados radicales, apenas constituido. Crisis de régimen esto? Todo lo contrario. Afirmación de régimen democrático. Una crisis de régimen parlamentario está sufriendo España, en donde las Cámaras no realizan ninguna función soberana, y habiéndose atrofiado el órgano, se ha sustituido por una farción mecánica que utiliza para su peculiar provecho los ministros de la Corona. En Francia, no. El Parlamento responde a sus fines. No sólo legisla, sino que ejerce soberanía. Y no basta la voluntad de un jefe de Estado para constituir Gabinete. Necesita de la sanción de una mayoría, que no siempre —como ahora ha sucedido— se somete a sus designios. Así, la caída del Gabinete Ribot, en lugar de indicar la crisis del régimen democrático, viene a afirmar la existencia de una voluntad popular.

A pesar de los esfuerzos de M. Poincaré para inclinar el fiel de la balanza hacia la derecha, pesando más la representación socialista y radical se ve obligado, mal que le pese, a someterse con la caída hacia la izquierda. Marchar en contra el programa de Pau, sería una dictadura y un suicidio. Francia, a pesar de todo, quiere gobernarse en completa autonomía, dentro de un régimen de libertad. Someter su política interior a las contingencias del exterior (y estas son las aspiraciones de los elementos de la derecha y de los grupos financieros), es esclavizarse, y las izquierdas han venido en esta ocasión a representar el verdadero espíritu nacional.

La democracia marcha en tierra francesa. En las circunstancias más críticas y difíciles, cuando sus enemigos vaticinan su muerte, se levanta con mayor arrogancia. No siempre su camino está sembrado de rosas. No importa... «En avant».

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

chequeo oboe eisap en oit Badajozmo

Mi querido amigo: Creyéndome en el deber de tratar un asunto que directamente afecta a todo el vecindario de Cáceres, y presumiendo de antemano—por razones que no es preciso señalar—que no me sería permitido hacerlo en ninguno de los periódicos locales, acudo a la inagotable complacencia de usted para que, permitiéndome hacerlo desde las columnas de LA REGIÓN, se sirva mandar publicar en las mismas las cuartillas que acompaña a la presente.

Gracias mil anticipadas y disponga usted como quiera de su afectísimo y buen amigo q. l. e. l. m.,

NICOLÁS DE TOLENTINO.

Cáceres 6 de Junio de 1914.

¿Será posible?

Para el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Al leer la información que en su número 2.259, correspondiente al 30 de Marzo último, hizo El Noticiero, de la sesión

celebrada por este Ayuntamiento el 27 del mismo mes, y en la que el concejal S. González Borreguero se ocupó de la gestión administrativa del Alcalde saliente, D. José Adra Gutiérrez, me extrañó grandemente el hecho de que a partir del año 1911, los ingresos municipales habían tenido un aumento, con relación a los años de 1909 y 1910, que no bajó de 43.000 pesetas el año que menos, el de la más desdichada recaudación: el de 1912.

Despertó esto mi curiosidad y traté de averiguar el origen de tan extraño fenómeno; y hasta que la casualidad no ha puesto en mis manos cierto documento—del que he de ocuparme después—no he podido darme cuenta de que ese exceso en los ingresos municipales obedeciera, si no doy mala interpretación a la ley, a la lógica y al sentido común, a que el Ayuntamiento de Cáceres viene cobrando ilegalmente al vecindario, por encima de cincuenta mil pesetas anuales.

No tengo otros datos más, para poder formar juicio, que la referida información de El Noticiero, los Presupuestos Municipales del año 1913 y la ley y reglamentos por los que se suprimió el impuesto de consumos, pero creo que estos, aunque tan escasos, son suficientes para adquirir y trasmitir a los demás el conocimiento adquirido.

La ley citada, que es de fecha 12 de Junio de 1911, determina:

«Art. 13: Los arbitrios sobre las carnes frescas sacrificadas en las poblaciones podrán hacerse efectivos en el matadero, y su importe no podrá exceder de los derechos y recargos actuales que perciben los ayuntamientos en la fecha de la promulgación de esta ley».

Y el reglamento para su ejecución, de fecha 29 del mismo mes y año, en el párrafo 2.º del apartado 3.º de su art. 109, dice: «El tipo de adeudo—el de las carnes—no podrá exceder del importe de los derechos y recargos que percibieron los Ayuntamientos en el día de la promulgación de la ley».

El Ayuntamiento de Cáceres, como todos los demás, solo podía cobrar en aquella fecha el 120 por ciento sobre la cuota del Tesoro, según tarifa, que es el máximo para que estaba autorizado.

El Tesoro, por repetida ley, como es sabido de todos, renunció al cupo que por consumos tenía señalado el Ayuntamiento de Cáceres, al propio tiempo que le cedió algunos arbitrios y le autorizó la creación de otros, para que pudiera cubrir el déficit que en sus Presupuestos tenía que producir la supresión del impuesto.

Pues bien, el Ayuntamiento de Cáceres, cobrando solamente el arbitrio sobre las carnes, viene recaudando por consumos mayor cantidad que obtenía antes de la supresión del impuesto. Esto, que parece una anomalía o un contrasentido, es una perfecísima realidad. Veámoslo.

En el año 1909, último en que se recaudó el impuesto por fiscalización, obtuvo el Ayuntamiento por Consumos 116.524'08

Promedio de lo recaudado, sólo por carnes, en los años 1912 y 1913, 128.613'90

Recaudado demás cada año 12.359'82

Aumentemos a esta suma la que se calcula pueden producir los arbitrios sustitutivos del impuesto, según los presupuestos de 1913, 0 sea 50.000'00

Y nos encontramos con un aumento de 62.359'82

Resulta, pues, que la supresión del impuesto de consumos, al municipio de Cáceres, en vez de causar déficit en sus pre-

supuestos, ha venido a producir un aumento en los ingresos de sesenta y tantas mil pesetas anuales.

Veámos ahora lo que ilegalmente paga el vecindario de Cáceres por el arbitrio sobre las carnes.

Hemos dicho que el promedio de la recaudación anual, por este concepto, se eleva a la suma de 128.613'90 pesetas. De esta suma deben pertenecer solamente al Municipio, por el 120 por 100 sobre la cuota del Tesoro, fijada en la tarifa respectiva, 70.153'04 pesetas, correspondiendo a este, por lo tanto, de no haberlo cedido en beneficio del consumidor, 58.460'86 pesetas que son las que, en mi humilde opinión, repito, paga ilegalmente el vecindario... Menos mal que gracias a tan importante aumento en los ingresos, la deuda municipal se ha elevado de 216.000 pesetas, que era en fin del año 1910, a 256.000, que resultó en fin del 1.913!

Y allá va, por último, otra demostración, la que por sí sola es bastante para convenir en que el Ayuntamiento de Cáceres no debe, ni puede cobrar mayor arbitrio por carnes que el que perciba sobre la cuota del Tesoro al superarlos los consumos.

Recaudación que obtuvo por consumo de Carnes el año 1909, último del impuesto... 116.254'08

Promedio de los recaudados, sólo por carnes, en los dos últimos años, como pertenece a él... 70.153'04

Déficit por la supresión del impuesto... 46.101'04

Pero como los arbitrios concedidos y autorizados por el Estado para enjuagar este déficit se calculan en... 50.000'00

No sólo resulta cubierto el déficit, sino que los ingresos obtienen un aumento de 3.898'96

Más claro que agua, demostro... Demostradodeesto, voy a hacer mención, aunque a la ligera, del documento a que en un principio me refiero.

El año de 1912, don S. S. M., vecino de Arroyo, no concurre al Municipio, algo que igualmente hicieron la mayoría de los obligados a ello, a juzgar por la recaudación de aquéllas, a hacer el concierto por consumo de carnes en el extrarradio. Pues bien, el inolvidable Alcalde democrata de entonces, sin duda porque S. S. M. era arrendatario de una finca que poseía—como consta—un colaborador del semanario Era Nueva, que por Octubre de aquél año recibió alevosa muerte, se encaró con él, y con él se enfrentó inicial y brutalmente.

Le calculó un consumo de 345 kilogramos de carne de cerdo, que a 34 céntimos uno, son 119'30

Le impuso el máximo de la multa que autoriza la ley... 125'00

Le cobró 15 por 100 de recargo por expediente... 36'35

Y le cobró por costas... 1'90

Total..... 280'55

Esto es a todas luces escandaloso, puesto que tras de calcular el consumo caprichosamente, cobró a 34 céntimos por kilogramo, cuando no debió pasar de 12, que es lo que debe pagar la carne fresca de cerdo, ya que la ley solo se refiere, en cuanto a las embutidas y saladas, a que las forasteras que se introduzcan para el consumo en las poblaciones. Además le impone la multa mayor que autoriza el art. 115 del reglamento para la ejecución de la ley de supresión del impuesto, multa que no podría aumentarse aún cuando

el fraude lo hubiese calculado en tres ó cuatro mil kilogramos de carne, y por si esto fuera poco, lo recarga con el 15 por 100 y costas.

Tengase también presente, que la recaudación del extrarradio, en este año de 1912 por el arbitrio de carnes, fué de 5.892'09 pesetas, así como que de haber cobrado a todas las fincas del término municipal el consumo por carnes, en proporción a las 117'30 pesetas, calculadas al Sr. S. M., la recaudación del extrarradio es seguro que hubiese excedido de 50.000 pesetas.

Pero hay más, y esto es asombroso; esto es lo que espanta, esto es lo que retrata de cuerpo entero a aquel Alcalde democrata que padecimos durante cuatro años! Este, en 1910, primero de su gestión, concerto el comercio que posee en Aldea-More, por el consumo de carnes, en 100 pesetas; en el 1911 hizo el concierto en 50 pesetas; en el 1912 no hizo concierto alguno, y en el 1913 se concertó por 25 pesetas... Quieren ustedes saber más? Sí? Pues atiendan: Todas estas cantidades concertadas AÚN NO HABIAN SIDO SATISFECHA, EN 27 DE MAYO DE 1914, ignorando si a estas horas habrán ingresado en las arcas municipales.

Y qué contraste, señores! En el año de 1912, en el que no había concertado su comercio de Aldea-More, por cantidad alguna, es en el que descarga toda su ira sobre don S. S. M... Este hecho inacabable merecía... no, nada; sujetaré de momento la pluma, que tiempo hay para todo.

Yo espero que el dignísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, si, como creo, el Ayuntamiento de Cáceres viene cobrando ilegalmente por el consumo de las carnes la cuota que al tesoro pertenecía, aplicándola para sus atenciones, habrá de disponer lo que sea preciso a fin de que, inmediatamente, se subsane y repare tan tremendo error.

NICOLÁS TOLENTINO.

Cáceres fechado supra.

## COPLAS

En la tierra de los lobos las damas, torpes ó listas, desahogan sus fúneres y despliegan y enfustasmos sufragistas.

Desde la missis elevada hasta la que vende ó pesca, todas forman la mesnada del mamporro y de la fresca.

Están las damas inglesas de tal modo enardecidas, que ni con tenerlas presas se las tiene sometidas.

Los «polishmen» más leales han hallado un arsenal de pistolas y puñales en su cuartel general.

Hasta bombas encontraron con las mechas preparadas, y si todas no estallaron, fué por que estaban mojadas!

Está bien que las inglesas estén recio y pisen alto, pero por sorpresas que estén dispuestas al asalto.

Si así estiman sus deberes ya no habrá nadie que diga que aquí gastamos mujeres con la navaja en la liga.

Pues si lo oímos pregonar ya podremos contestar, como suprema razón, que otras la saben llevar y oculta en el pantalón. O sea que si consideran que no es razonable que las mujeres lleven la navaja en la liga, mejor que no la lleven.

## TRIBUNALES

Sección 2.<sup>a</sup>

## JUICIOS ORALES PARA HOY

Juzgado, Zafra.—Delito, hurto.—Procesado, Serapio Tejón Serio.—Abogado, Sr. Osorio.—Procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Jerez.—Delito, lesiones.—Procesado, Juan Sanz Franco.—Abogado, Sr. Larios.—Procurador, R. López.

Juzgado, Almendralejo.—Delito, allanamiento y lesiones.—Procesado, Dionisio Villa Díez y otro.—Abogado, A. Solo.—Procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito, infracción de la ley de caza.—Procesado, Antonio Pereira Moreno.—Abogado, señor Solo de Zaldivar.—Procurador, señor Valaer.

## JUICIO POR JURADOS PARA HOY

Sección 1.<sup>a</sup>

Juzgado, Alburquerque.—Delito, robo.—Procesados, Inocencio Cruz y otro.—Abogado, Sr. López Chacón.—Procurador, Sr. Paredes.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy. Hóspital (estómago.) Vichy-Célestine (rinitis), Vichy Grande-Grille (hígado.)

## EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión extraordinaria

A la celebrada ayer, bajo la presidencia del Alcalde, concurrieron los concejales Sres. Lorenzo, Arroyo, García Mata, Sánchez Cuesta, Lledó, Cortés, Giménez Cierva, García Méndez, López, Clavel, Morán Patón, Ritoré, Barriga, Izquierdo, Cánovas y Osorio.

Se da lectura a los telegramas y cartas que, procedentes de diputados y senadores, ha recibido el Alcalde y se refieren a las gestiones que han practicado en el asunto de la Torre de E. pantaperros.—Se acuerda darles las gracias por dichas gestiones.

El Sr. Giménez Cierva pregunta al Alcalde si ha visitado al Sr. Delegado de Hacienda, presidente de una Junta que ha de constituirse en virtud de Real Decreto fecha 2 del corriente y ha de ser oída sobre la venta, cesión ó permuto de los edificios y solares del Estado.

Contesta el Alcalde que por falta de tiempo material no ha hecho la visita, toda vez que el martes por la tarde es cuando recibió un telegrama del Sr. Hermida, indicándole viera al Delegado.

E'l mismo S. Giménez se ocupa de unas manifestaciones hechas por el periódico *El Ejército Español*, y dice con este motivo que el Ayuntamiento tiene dadas repetidas pruebas del interés que le inspiran los elementos militares. También expresa el deseo de que los empleados municipales se identifiquen con el entusiasmo de los ediles, y buscando sin descanso cuantos antecedentes haya en el archivo, acerca del asunto de la torre, y puedan servir para justificar el derecho de la ciudad á la referida torre.

También hicieron uso de la palabra los Sres. Cortés y Clavel y el Alcalde levanta la sesión á las doce cincuenta.

## SOBRE LA MENDICIDAD

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento, el director de *LA REGIÓN* indicó la conveniencia de adoptar medidas para suprimir la mendicidad.

Contestó el Alcalde que precisamente cuando se preocupaba él de realizar aquella supresión, obteniendo los recursos necesarios de tres entidades, el S. Osorio había hecho, con fines dignos de elogio, algo que le había detenido en sus propósitos. (Aludió á un sueldo publicado en nuestro periódico).

En la penúltima sesión y al tratarse del concurso para las corridas de toros en la feria de Agosto, se habló de la fuente de que podían obtenerse los ingresos precisos, manifestando el Alcalde que de esa fuente procedían algunos billetes de Banco enviados para fines benéficos y que él no quiso tocar siquiera remitiéndolos al Sr. Gobernador de la provincia para que les diese la aplicación que estimara oportunua. El Sr. Osorio indicó entonces que era necesario crear algún organismo para reprimir la mendicidad, recabando

fondos y publicando mensualmente la relación de los mismos y su inversión, para que nadie pusiera en duda que esa inversión era legítima.

Saguramente, que los billetes de Banco remitidos al Alcalde y que éste envió al Sr. Gobernador de la provincia, los entregaría el Sr. Cadalso á la Junta que entiende en la protección á la infancia y en la represión de la mendicidad.

Ignoramos los recursos con que ésta cuenta hoy; pero se nos figura que con ellos atiende con preferencia á la protección á la infancia. Y si bien es digno de elogio, que llene uno de sus fines, se nos figura que la represión de la mendicidad, hasta conseguir su supresión, es un asunto de verdadera importancia, al cual debiera prestarse gran atención.

Las calles están infestadas de niños vagamundos, dedicados á pedir limosna y de mendigos sucios y harapientos que constituyen un peligro para la salud pública y molestan á los transeúntes. De suerte que es preciso que las autoridades estudien el problema de la mendicidad y se decidan á hacer algo serio y formal para solucionarlo satisfactoriamente.

Hay que crear un organismo cuyo fin exclusivo sea que los pobres desaparezcan por completo de la vía pública.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

Aunque hicieron fiesta, no dejaron de percibir su jornal todos los operarios.

—Tenemos entendido que al Alcalde don Emilio Martínez, encontrándose en la casa del diputado á Cortes D. Arcadio Albarán, se le indicó por un amigo suyo, que una empresa seria estaba decidida á dar dos corridas de toros en la feria de Agosto.

El cartel se formaría contratando dos espadas de *los mejores*, entre los que hubiese disponibles y un rejoneador portugués, y adquiriendo reses de dos ganaderías de las más acreditadas.

Condiciones: la plaza gratis y una subvención igual á la otorgada para las corridas de Mayo. Si la empresa no cumpliese sus compromisos, entregaría al Alcalde una cantidad igual á la que aquella pide como subvención.

El sábado de la semana última, con motivo de celebrar su fiesta onomástica D. Antonio Nieto, que es uno de los dueños del taller de mármoles de los señores Nieto hermanos, fueron obsequiados todos los obreros de la casa con una expléndida comida, durante la cual reinó la mayor cordialidad y más franca alegría.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes***Llegadas.—Españoles.*

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de idem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

*Portugueses*

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de idem.....	22'14

*Salidas.—Españoles.*

Mixto de Manzanares.....	8'25
Idem de Madrid.....	16'20
Mixto de idem.....	18'45

*Portugueses*

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

**NOTA.**—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en A jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcha para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 19'30.—Llegada á las 6.

Olivencia, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida á las 19'30.—Llegada á las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 19'30.—Llegada á las 22.

**A. Gracia y L. Moreno**

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, e industriales, sastres y zapateros, dónde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirlos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más á conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus competencias por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

**NOTA.** Hay aceite de ballena puro, correas, alcuzas, destornilladores, agujas para todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convulsiones, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**HERRERIA Y CERRAJERIA****ANTONIO GUTIERREZ**

«Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y esa poca fuerza metriza. Norias de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¡Cómo! Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.

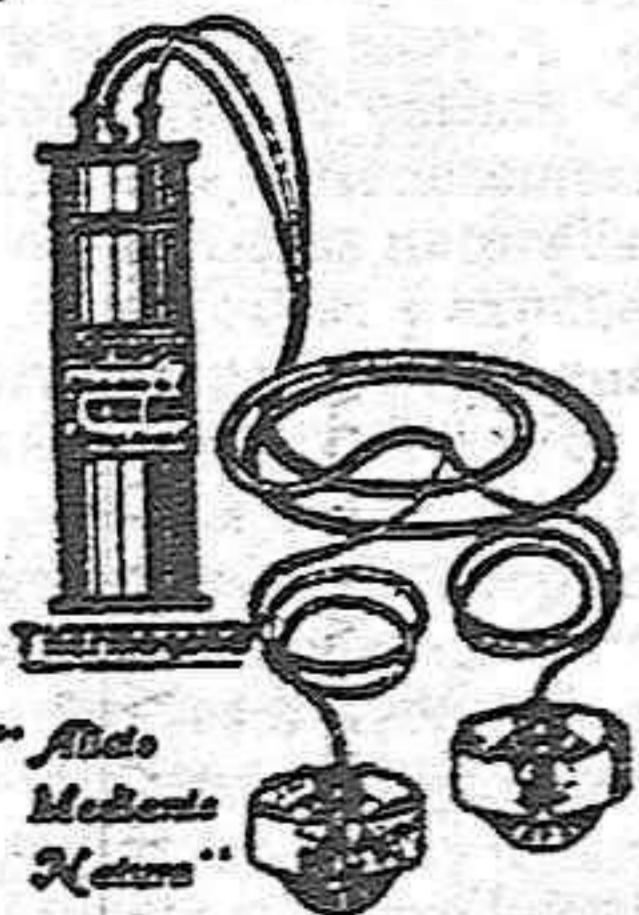
Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL — Arco Agüero, 18.—BADAJEZ.

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

**Horas de oficina:** De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

**Apuntes de instrucción primaria militar**

por

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

**Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército**

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardición.—Servicio interior de los cuartos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Recaudamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**Forman**

contra los

**constipados**

nasales caja 75 cént.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJEZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los

pueblos que afuyen á esta Estación ferrea.

**Anticipase el importe de las reclamaciones****ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesinos, núms. 27 y 28 (en la villa) — Badajoz

000.560.142229191550.11

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios modicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji

Clases especiales para repaso durante el verano.

# COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1845

Superioridad en el indisputable

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil. -Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se cieren sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tanto destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza... en su bo'stil ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



Se desean agentes activos y serios

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Cafés molidos y en grano

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, Paris.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapía, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primarias materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico. El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día. Debe a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante. Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afilan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro

contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de

grasas y jabones perjudiciales, y la acción

demejadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUC-  
TO CIENTÍFICO QUE LA PAPER-  
FUMERIA FLORALIA OFRECE  
A LA COQUETERIA

FEMENINA

SEÑORAS E IMPRESIONES  
PTAS. 1,25 LA PASTILLA

